Año XII — Domingo 5 de Febrero 1882. — Núm. 1978

LA LUCHA.

ÓRGANO DEL PARTIDO LIBERAL DE LA PROVINCIA DE GERONA.

Redaccion y Administracion. Calle del Progreso, número 4, piso 3.º 5.

Publícase Todos los Miércoles, Viernes y Domingos.

Extranjero.

Telégramas de Viena anuncian que los partes oficiales publicados por el gobierno no dejan lugar á duda respecto de la gravedad de la insurreccion. Trátase de una insurreccion organizada que comprende todo el Sur de la Dalmacia y la Herzegovina.

El gobierno ha desmentido los rumores que circulaban sobre un convenio que se suponia firmado con el Montenegro. Créese que la razon del acuerdo del gobierno es que el príncipe Nikita no tendria bastante fuerza para hacer que el convenio se respetara. El príncipe ha abandonado Cetinio y no se atreve á volver.

—Se ha concluido la perforacion del tunel de S. Gothard, que responde al vasto plan de poner en contacto el Rin y el Danubio, y unir los puestos del Norte á los del mar Negro.

Atribuyeron á Bismark las palabras «Los Alpes han desaparecido» lo cual revela la importancia internacional de la obra.

Con ella Alemania se asegura en el terreno económico la preponderancia que la campaña do Bohemia en 1866, y la de Francia de 1870-1871, le han dado en el terreno político y aminorar consideradamente el tráfico. Hasta ahora los Alpes eran gigantesca muralla entre Alemania é Italia. Las relaciones habian de tener por medianero el territorio francés ó el Austro-Húngaro.

Suiza ahora se germanizará mas y los puertos de Génova Venecia, y Alanella que miran á Oriente serán en puridad puertos alemanes.

Por lo demás el oradamiento del tunel de San Gothard, de ese monte Adulo, que Bosleau ha cantado en una de sus poesias mitológicas, y se eleva en el centro de los Alpes, en los confines de los cantones de Uri y del Tessin, ha sido una opereccion que registrará con letras de oro la historia de nuestro siglo.

En el centro de esta barrera inexpugnable de una altura de 2075 metros, ha sido necesario construir el tunel, que mide 15 kilómetros de longitud. Los trabajos han durado siete años y medio. La travesía dura 40 minutos. Entre las ruinas de ese monte 200 trabajadores hallaron la tumba. El mismo director de las obras Garre, ha muerto en el teatro de su actividad.

La idea de perforar los Alpes los franceses quieren robárselo á Bismark, sosteniendo la tuvo Carlo-Magno.

En la entrada del tunel trátase de erigir un monumento fúnebre para honrar la memoria de los que murieron construyéndolo.

—Lo mas importante en el extranjero hoy por hoy, despues de la crisis resuelta en Francia, son las nuevas tramas y conjuraciones contra la vida del Czar.

Moscou, la ciudad santa de Rusia, la ciudad leal á los czares, la que pretendia guardarlos en sus muros de las asechanzas, comienza á contaminarse tambien por el virus nihilista.

Parece que la policia ha sacado una importante redada de nihilistas la semana pasada. Algunos individuos se habian instalado en un hotel, veian á muchas personas, mujeres pocas, que parecian extranjeras. Obsérvose igualmente que aun cuando tenian un salon, no recibian, sin embargo, mas que en gabinete, situado en el fondo del departamento. Sus pasaportes estaban en regla, pero eran de esos pasaportes valederos por algunos años, y los cuales solo exigen ser visados, pero no renovados.

La dueña del hotel llegó á concebir algunas sospechas y se entendió con uno de los huéspedes que habitaba un cuarto contiguo al gabinete donde recibian las visitas los sospechosos. Se dió otra habitacion y se instaló ella en la que este dejaba, para escuchar.

No tardó en cerciorarse de que eran conspiradores y de que tramaban un nuevo complot contra la vida del czar ya en S. Petersburgo, ya en Gatchina.

Hablaban tambien mucho de cierto doctor que debia aportar fondos y no los traia.

Presentose al cabo, pero los conspiradores concibieron sospechas acerca de la vecindad del cuarto contiguo cuyo inquilino habia desaparecido.

Una noche fueron á explorarle, pero sin luz. La fondista que estaba dentro en aquel momento, se escondió bajo el sofá, y los sintió llegar hasta su escondite, pero no la hallaron.

En cuanto pudo salir de allí corrió á dar parte de lo que ocurria al comisario de policía.

A consecuencia de su declaracion fueron presas treinta y dos personas.

Relacionadas con estas prisiones ó aisladas tal vez, pues no se sabe, se han hecho otras en S. Petersburgo. De una sola vez se practicaron diez y siete. La policia despliega una actividad extraordinaria.

Gerona 5 Febrero de 1882.

LA PEREGRINACION Á ROMA

¿Puede tener carácter político la peregrinacion á Roma iniciada por el Director de *El Siglo Futuro* D. Cándido Nocedal? ¿Será puramente religiosa como quiere y encarga el Sumo Pontífice?

He aquí el problema hasta el dia sin resolucion: Por lo pronto, la prensa de Madrid recibida ayer se ocupa de la alocucion que la junta directiva de la peregrinacion dirije á *los Españoles*, cuyo documento literalmente tomado, dice así:

Desde los tristísimos sucesos que en la noche del 13 de Julio escandalizaron las calles de Roma, el Vicario de Jesucristo está recibiendo sin cesar innumerables protestas que de todos los ámbitos de España se elevan como unánime grito de indignacion que brota del corazon de los hijos heridos en el honor de su padre.

El que hace las veces de Dios en la tierra, perseguido, despojado y preso por las sectas liberales, desde el fondo de su prision se ha dignado decirnos que esta espléndida manifestacion de la heredada fe y de los generosos sentimientos del pueblo español, ha llenado su ánimo de aliento y consuelo; y tendiendo sobre nosotros su mano, que abre las puertas del cielo, ha bendecido con amor á los hijos queridos, que no se olvidaron de su Padre en los dias de tristeza y amargura.

Para completar esta manifestacion de amor y adhesion á la Santa Sede, surgió el pensamiento de organizar en toda España una gran romeria pura, completa y absolutamente católica, como la que en 1876, bajo los auspicios de Santa Teresa, invadió las naves de San Pedro, y con las entusiastas protestas de su fé hizo resonar la inmensa cúpula de Miguel Angel.

Nuestro Santísimo Padre nos anunció con regocijo que este noble designio le es grato, y merece de su parte alabanza y estímulo. Nuestro Santísimo Padre nos expresó su esperanza de que los españoles responderán con ardor á nuestro llamamiento, y conseguirán formar una romeria que, por el número, por la piedad y por el fervor, rivalice con aquella que, bajo los auspicios de Santa Teresa, acudió á Roma en 1876, y dejó cara y perdurable memoria.

¡Españoles! ¡El Papa nos llama! ¡El Papa nos espera!

Entre los rugidos de la impiedad, que de mil modos procura impedir esta manifestacion de fé nacional, las juntas organizadoras se constituyen en todas partes, en todas partes contestan los católicos á la voz del Papa con un grito unánime de extraordinario entusiasmo.

¡Españoles, á Roma! ¡A consolar en sus dolores y confortar con nuestro afecto y nuestra presencia á nuestro Padre amantísimo!

Unanse á nosotros cuantos quieran dar testimonio de amor ardiente y adhesion incondicional á la Santa Sede.

Vengan cuantos amen ante todo y sobre todo á Dios, cuyo vicario es el Papa. Y postrados ante la Cátedra de Pedro, protestemos, en presencia de Dios y á la faz del mundo, que en nuestra vida pública y en nuestra vida privada, y hasta exhalar nuestro último aliento, queremos vivir sumisos á todas las enseñanzas de la Iglesia, á todas las decisiones del Vicario de Jesucristo, sin temores, sin variaciones, sin interpretaciones hipócritas, sin tergiversaciones malévolas.

¡Españoles, á Roma!

¡Viva Leon XIII!

El obispo de Dáulia, presidente.—Cándido Nocedal, presidente.—José Moreno Montalvo, cura párraco da San Ginos.—Félix Davalillo, cura ecónomo de las Peñuelas.—El marques de Cerralvo.—Gaspar Diaz de Lavandero.—Gabino Tejado.—Manuel Tamayo y Baus.—El baron de Sangarren.—Fernando Fernandez de Velasco.—Manuel de Unzueta y Murúa.—Leocadio de Pagasartundua.—Juan Lapaza de Martiartu.—Ventura Camacho.—Manuel Salvador Palacios.—Leandro Herrero.—Antonio de Valbuena.=Ramon Garcia.=Ramon Nocedal, secretario general.=El vizconde de Alcira, secretario.=El marqués de Valbuena, secretario.=Mariano Bayona, secretario.=Juan Bautista Lázaro, secretario.»

Como es natural, los periódicos todos se ocupan como hemos dicho de esta alocucion, con más ó ménos energia, segun su peculiar criterio, pero unánimes en el recelo de que bajo el manto religioso se esconda un fin político dados los antecedentes batalladores é intransigentes del iniciador y principal factor de esa peregrinacion. Y que algo de fundamento tiene la sospecha, lo prueba la actitud en que se han colocado nuestros Prelados que rechazan en absoluto la injerencia del elemento laico en este asunto y, huyendo de toda tendencia política, quieren, y con mucha razon, que la peregrinacion la dirijan los llamados naturalmente á dirijirla, los mismos Obispos toda vez que se trata de un acto religioso, no resignándose á desempeñar el papel de meros auxiliares.

Entre los Prelados que se oponen á ocupar este secundario lugar, se encuentra el virtuoso señor Arzobispo de Valencia, cuyo respetable señor, en un sermon que ha predicado en aquella catedral, esplicó el objeto santo de las peregrinaciones religiosas, y quiénes son los llamados á dirigirlas. Hablando de las clases láicas, dijo que en ninguna reconocia facultades ni autoridad para disponer de lo que solo á los obispo compete. Recordando ciertos hechos, refutó con valentía los pretenciosos alardes de ciertos hombres, que, con fines interesados, y titulándose fieles hijos y defensores de la Iglesia de Jesucristo, han intentado, en su loco orgullo, imponer su voluntad á los que ejercen la alta y divina mision de dirigir y gobernar al pueblo católico. Anunció una declaracion próxima, que, llenando de alegria y satisfaccion, disipará las nebulosidades y dudas que puedan ofrecerse sobre la peregrinacion de que se habla estos dias.

Dijo que ésta, de efectuarse, se hará bajo la direccion esclusiva de los prelados, y concluyó significando sus propósitos sobre el particular, con recomendacion á la grey puesta á su cargo, de que velará y dará á conocer el modo, forma y tiempo en que ha de efectuarse la santa y religiosa peregrinacion, prometiendo asistir á ella, y excitando á que le acompañen los buenos católicos que puedan, sea cual fuere su clase y su opinion política.

Lo dicho por el ilustre Prelado, lo cual tomamos de la prensa valenciana, difiere en absoluto de lo que se consigna en el documento supreinserto de lo cual resulta que una buena parte del Episcopado Español teme que se convierta en juego político lo que debe ser eminentemente religioso y, por tanto, no estar dispuesta á dejar la representacion directiva á los que *fingiéndose fieles hijos y defensores de la Iglesia de Jesucristo han intentado, en su loco orgullo, imponer su voluntad á los que ejercen la alta y divina*

mision de dirijir y gobernar al pueblo católico, como dice elocuentemente el Arzobispo de Valencia.

Este es el aspecto que hoy presenta el asunto de la *Peregrinacion á Roma*. Veremos que resulta de todo.

Correspondencias.

Madrid 1.º *Febrero de* 1882.

Sr. Director de LA LUCHA.

*E*ntre algunos políticos, síguese hablando sobre la apertura de las Córtes, suponiendo unos que tendrá lugar á mediados de Marzo y otros á mediados de Abril. *L*os que tienen verdaderos motivos para estar bien informados, aseguran que sobre el veinte de Marzo se publicará el decreto disponiendo la reunion de Córtes para el dia posterior inmediato á la Pascua de resurreccion. *E*sta version la confirman personas muy importantes de la situacion que no vacilan en decir que cuantas noticias se echan á volar, en sentido contrario, no tienen fundamento de verdad. *L*a cuestion de los comerciantes continua siendo el tema obligado de las conversaciones de todos los políticos sin distincion de colores. Contribuye á dar interés á este asunto, las diversas noticias que se reciben de las provincias respecto á la actitud en que los comerciantes é industriales de las mismas se han colocado. Por las tardes y especialmente por las noches, el Círculo de la Union *M*ercantil se ve concurridísimo por los hombres de negocios llevados del deseo de enterarse de todo cuanto sobre el particular ocurre aquí y fuera de aquí.

La cuestion de la peregrinacion continua dando que hablar á propios y estraños. Confirmo con nuevos datos la noticia que ayer dí á V. referente á la mision confiada al marqués de Cerralez por el Pretendiente sobre el relevo del Sr. Nocedal.

El marqués de la Vega de Armijo dicen que en la semana próxima presentará á un compañero de gabinete una combinacion en el personal del cuerpo diplomático extranjero partiendo de la base de la plenipotencia de los *E*stados Unidos.

El Corresponsal.

---

*M*adrid 2 de Febrero de 1882.

*E*l gefe del partido monárquico democrático Sr. don Segismundo Moret y Prendergast, al decir de sus mas íntimos amigos, cree que por lo menos hasta la segunda legislatura no deben retirar su benevolencia al gobierno, el cual por efecto de la perturbacion que reina en el seno de la mayoria, y las complicaciones que por otra parte le presentan las clases comerciales é industriales con motivo de las tarifas, no se encuentra, en concepto de aquel gefe, en disposicion de resistir los combates de las minorias democráticas con cuya benevolencia ha podido, sin correr riesgo, resolver ante el parlamento la cuestion económica y salvado otras dificultades que le suscitó la conservadora.

*A*demás de las indicadas razones, hay otras de conveniencia para los monárquicos demócratas, y son, que estos no se encuentran en condiciones de poder subvenir á las necesidades de una crisis que para ellos seria prematura.

Hay que ganar tiempo, dice el Sr. Moret, para organizarse y estrechar distancias con ciertas agrupaciones de situacion indefinida.

Asi se espresaban hoy personas que no dejan de tener autoridad en la cuestion de que se trata, los cuales añadian que á ellos (los demócratas manárquicos) les interesa mucho, mucho, la prolongacion de la existencia del ministerio Sagasta Martinez Campos, lo ménos hasta últimos del corriente año, pero prévia una pequeña modificacion, como para abrir portillo en la situacion.

*L*a visita que el Sr. duque de la Torre hizo ayer al Sr. *S*agasta, fué de mera cortesía.

*L*a conversacion entre ámbos personajes fué agena á los asunfos pendientes como no podia menos de ser dado el estado delicado en que se encontraba el presidente del consejo de ministros, y por lo mismo la visita no llegó á un cuarto de hora.

*C*on motivo de la festividad del dia, varios periódicos no se han publicado hoy. Los centros políticos han estado desiertos y las noticias han escaseado sobremanera.

La cuestion de los gremios sigue á la órden del dia.

El Corresponsal.

Figueras 3 *Febrero* de 1882.

*M*i querido amigo: Resulta de las noticias que tengo adquiridas que, léjos de tener esta ciudad motivo de alarma por lo que á la contribucion de consumos se refiere segun los nuevos presupuestos, se hallan de enhorabuena. Como que el impuesto se basa en la clasificacion de categorías y las diputaciones provinciales son las encargadas de hacer aquella clasificacion, la cual como es consiguiente debe de partir de datos estadísticos que á tenor de lo dispuesto por la ley que busca el concurso de circunstancias especialísimas que nos favorecen, resultamos librados en mucho del enorme cupo que pagábamos por consumos, circunstancia que en buena lógica debiera bastar para que en breve se abarate la vida en esta ciudad, hoy por hoy bastante cara sin duda, por lo reducido de sus mercados.

Desde que cerré mi última correspondencia apenas ha dejado de llover corriendo un viento Nordeste húmedo y lluvioso que parece sostener la actual depresion atmosférica en cuya duracion estriba precisamente todo el bienestar de una gran parte del pais en lo futuro.

Esta mañana he tenido casualmente ocasion de visitar el expléndido golfo de Rosas azotado por una rudisima tormenta. *La noche del abismo*, como llaman los orientales al mar, ofrecia un espectáculo soberbio, tan formidable como pudiera apetecerlo la humana imaginacion.

*O*i decir si habian encallado dos embarcaciones, cuyo rumor no he podido confirmar, excusándole decir que celebraria infinito pudiera en mi próxima rectificarlo por inexacto.

Supe tambien de labios de los moradores de aquella poblacion, el excelente recibimiento que se dispensó por la misma al Sr. D. Alberto de Quintana hace pocos dias, quien se hospedó en la casa del *S*r. *A*lcalde y se vió honrado con una serenata asistiendo á ella individuos de todas las clases sociales correspondientes á todos los partidos políticos, acreditándose asi la merecida estima en que se tiene al digno diputado por Torroella.

Al cerrar la presente, que lo es en las últimas horas del dia, continúa lloviendo recio y presentándose el firmamento muy encapotado.

El Corresponsal.

Gacetilla General.

Dos noticas muy satisfactorias para sus buenos amigos, tenemos que dar hoy. Es la primera, el haber entrado en el periodo de convalecencia la digna esposa de nuestro querido amigo *D.* Félix Maciá y Bonaplata y la segunda, el encontrarse ya casi restablecido de su penosa enfermedad el que no lo es menos querido D. Pedro *A*ntonio Torres, de quien ayer recibimos cariñosa carta.

A los convalecientes y á sus apreciables familias damos la mas cordial enhorabuena.

—El hombre más viejo de la tierra es sin duda un habitante de Bogotá (Colombia). El afirma tener ciento ochenta años; pero sus convecinos aseguran que es mucho más viejo. Es de orígen español, y se llama Miguel Sollo.

*E*l anciano doctor *H*ernandez, médico de Bogotá se acuerda haber oido decir en su infancia á varios caducos de *S*ollo que era más que centenario.

*S*u inteligencia no ha sufrido alteracion, y su salud admirable.

*L*a firma de Miguel Sollo figura en un proceso verbal relativo á la construccion de un convento en 1742.

—El jueves último, tuvo lugar en el salon de sesiones del *A*yuntamiento de esta capital, el sorteo de los mozos comprendidos en el alistamiento para el reemplazo del presente año.

El número de los sorteados ha sido el de ciento veinte.

—Sa hallan actualmente en *R*oma gran número de altos personajes pertenecientes al partido carlista, entre los cuales recordamos á doña Margarita, esposa de D. Cárlos, los condes de Bardi, hermanos de aquella, *D.*ª Blanca y su esposo D. Alfonso.

Para la primavera se espera tambien á *D.* Cárlos, y aunque nada tan natural como que visite á su esposa y á sus hijas—dice un periódico de la mañana—el Vaticano ha previsto sin duda que este viaje á Italia iba á coincidir con la peregrinacion española á Roma y ha tomado con su notoria prudencia disposiciones para evitar conflictos.

—Segun nos escriben de Figueras, el *C*entro *A*rtístico Industrial de dicha ciudad obsequió durante su última estancia en la misma con un té á D. Alberto de *Q*uintana, quien escribió una preciosa poesía en el álbum de dicha sociedad y se ofreció para el servicio de la misma en cuanto de sus fuerzas dependiese.

A instancias de *D. J*uan de Masdevall, miembro de la Junta de gobierno de dicho Centro, se le nombró sócio honorario del mismo, remitiéndole aquél el oportuno diploma.

*E*l Sr. Quintana tuvo en Figueras la más fina y afectuosa acogida por multitud de personas correspondientes á todas las clases sociales y á todos los partidos políticos, especialmente por todos los miembros del partido liberal-dinástico en cuyas filas milita y que se honraron obsequiándole como amigo y como correligionario.

—A juzgar por las noticias que recibimos, las copiosas lluvias de estos dias han sido generales en la provincia. Ya era hora.

—Se ha dispuesto que el *P*eaton-Conductor de la Correspondencia de *S*. Esteban de Bas á *S*. Feliu de Pallarols, estienda su ruta hasta el pueblo de Las Planas, y que el Peaton de *F*igueras á Mollet sirva á Vilabertran, quedando suprimida la plaza del que servia este último pueblo.

—Por real órden circular publicada en la *G*aceta aclaratoria de la ley de 8 de *E*nero último, reformando la de reclutamiento y reemplazo del ejército; se dispone lo siguiente:

1.ª Que para los mozos procedentes de reemplazos anteriores se conservará la talla de un metro y 540 milímetros que señala el art. 88 de la ley de 28 de *A*gosto de 1878.

2.ª Que á pesar de que el art. 94 de la nueva ley no á limite las exenciones que se producen despues de haber ingresado en la Caja de la provincia los mozos declarados soldados, deben los ayuntamientos admitir las que con arreglo á lo dispuesto en el párrafo segundo del art. 94 presenten los mozos sorteados en reemplazos anteriores.

3.ª Que las excepciones concedidas en los referidos años con arreglo á la expresada ley de 28 de *A*gosto de 1878 serán revisadas áun cuando no medie reclamacion de parte interesada.

4.ª Que los mozos cuyas excepciones se revisen deben justificar que subsisten en el acto de la revision causa que motivaron dichas excepciones en años anteriores.

Y 5.ª Que los mozos sorteados para el reemplazo del año actual deben quedar sujetos á todas las prescripciones de la ley de 8 del presente mes.

—*L*a baja de la Bolsa de Paris ha hecho perder la razon á *M. R*ouzeau marido de la célebre *N*ilsson. La baja tuvo lugar el viernes; en la mañana del sábado llamó M. Rouzeau á uno de los criados del hotel en que vive con su esposa y le anunció que acababa de ganar un millon de francos en la Bolsa, por lo cual le daba una propina de 40.000 Creyó el criado en la veracidad de la noticia, pero pronto se desengañó al ver á su amo dicien lo lo mismo á los demás criados y á todos los que iban á visitarle.

Durante tres dias siguió en *crescendo* la locura de M. Rouzeau; á todos sus conocidos invitaba á ceptar cheques contra su banquero, y al portero del hotel le nombró senador inamovible.

Al fin la familia decidió encerrarle en una casa de dementes, lo cual hizo el martes último, tomando el pretexto habitual de un paseo en coche.

Lo más triste del caso es que M. Bouzeau ha perdido la razon creyendo erradamente que su agente de Bolsa, á consecuencia de enormes pérdidas, habia quebrado. *D*icen los periódicos de Paris, que por el contrario, la fortuna de la simpática *prima donna* no ha sufrido quebranto alguno por los recientes sucesos financieros.

En otros periódicos hemos hallado narrados varios suicidios en Lion y Paris, provocados *por la Baja*.

—Van á celebrarse en *R*oma exposiciones de bellas artes, teniendo lugar la primera á fines del presente año, en el palacio erigido exprofeso, prévio el voto del Parlamento, ayuntamiento y diputacion provincial de Roma.

*L*a *J*unta directiva, presidida por D. Emanuele *R*uspoli, publicará el oportuno reglamento, é invita, desde ahora, por una circular, á todos los artistas extranjeros, para que contribuyan con sus obras.

—Advertimos á las personas que soliciten las plazas de liquidadores que el sello móvil no se fija en las instancias, sino en las hojas de servicio de los aspirantes.

Al propio tiempo debemos manifestar que no pueden tramitarse los asuntos que se presenten en las oficinas del Estado á los cuales falte el sello móvil.

—*H*emos hallado en un periódico formulado el juicio de que la mujer inglesa se parece al té, la alemana á la cerveza, la francesa al Búrdeos

la parisiense, al Champagne y la española al *Jeréz*.

Damos á nuestro colega patente de buen catador de mujeres.

—Hé aquí cuales parecen ser las enfermedades reinantes con intensidad en diferentes *E*stados de *E*uropa, en los momentos actuales.

*E*n *F*rancia las fiebres erúpticas y la grippe.

*E*n Italia y en *R*usia el tifus.

En Irlanda el sarampion.

*E*n Portugal la exacerbacion de los reumas.

En Austria y en *E*spaña la viruela y las muertes repentinas.

*E*n Inglaterra las enfermedades de la garganta y especialmente en Lóndres la tos ferina, que hace estragos en los niños.

*E*n el centro de *E*uropa la tisis.

—PRIMERA ENSEÑANZA.—He aquí el resultado de las últimas oposiciones verificadas en esta ciudad para la provision de las escuelas de niñas vacantes en esta provincia, habiendo obtenido al ser aprobadas, *D.ª María* Prat, el núm 1; D.ª Dolores *E*ste el 2; D.ª *L*uisa Torroella el 3; D.ª Salvadora Carceller el 4; *D.ª* Luisa Dannis el 5; D.ª *E*lvira Sagrera el 6; *D.ª Dominga Mayola* el 7; D.ª Joaquina Serra el 8; *D.ª* Concepcion Puignou el 9; *D.ª* Joaquina Esteve el 10; *D.ª Elvira* Prunell el 11; D.ª *Josefa Mercader* el 12; *D.ª* Antonia Boadella el 13; D.ª Concepcion *D*agas el 14.

Las escuelas objeto de estas operaciones, son las de Cassá de la Selva dotada con 733 pesetas anuales, las de Campmany, Viladrau y Baget 550 respectivamente.

El profesor de *S*. Andrés del Terri continua como estaba, sin cobrar y lo mismo les sucede á muchos otros.

Han sido nombrados vocales de la Junta Provincial *D*. José Vila y *D. Narciso* Perez.

Se han recibido los títulos profesionales de los maestro superiores D. Marcelino Llnch y Mogas, *D*. Juan Morrell y Pardas y de los elementales *D*. José Fon y Mateu, *D*. José Contells y Mombaudó, *D*. Pedro Ramon Agustí y *D*. Paulino Rager y Coll.

El 3 del actual celebró sesion el Sindicato de esta ciudad. He aquí las noticias que referentes á esta sesion, nos suministra el señor Secretario de la corporacion:

Abierta la sesion tomó la palabra D. José Puig como individuo de la comision nombrada en el acuerdo anterior y manifestó; que la comision permanente de la Excma. Diputacion provincial ha tomado en consideracion lo expuesto por la misma á cuyo efecto quedó en invitar á sesion á todos los Sres. Diputados provinciales que se hallen en la capital á fin de tomar un pronto acuerdo.

Acto seguido, la misma comision del Sindicato se presentó en la Secretaría municipal y recibidos por el Sr. Secretario, este les manifestó ser justa la pretension y al propio tiempo les indicó que se convocaria sesion extraordinaria para dar cuenta de lo manifestado por la comision.

Se dió lectura de la comunicacion recibida del Sindicato de *Barcelona* y se acordó enviarle las mas espresivas gracias y completa conformidad de cuanto en la misma exponen.

Leyóse tambien una comunicacion del Sindicato de La Bisbal, en la que manifiestan su mas completa adhesion al Sindicato de ésta y ruegan: se haga pública su adhesion por medio de la prensa local, y por telégrafo al Sindicato de Madrid y Barcelona, en los términos siguientes: «*E*l dia 1.º del actual tuvo lugar en el salon del *C*asino Bisbalense una numerosa reunion de todos los gremios, en la cual se acordó, por unanimidad, nombrar una comision que los represente; protestar del aumento de las nuevas tarifas y adherirse al acuerdo tomado por los de Gerona, Barcelona y Madrid.» Se acordó contestarle préviamente nuestra completa conformidad y apoyo en todo lo que sea necesario.

Correo de Madrid.

Del dia 1.º

Con referencia á noticias de orígen particular, díjose anoche en el *B*olsin que un conocido agente de cambio de la *B*olsa de *P*aris, *M*. John Abraham, se habia declarado en quiebra, dejando por recoger valores por más de cien millones nominales, en exterior español.

A la plaza de *V*iena tambien han alcanzado, y por sumas de consideracion, los efectos de la actual crísis financiera, obligando á algunos comerciantes y banqueros á suspender sus pagos.

—*E*l gobierno portugués, prévia la competente autorizacion de las *C*órtes, ha propuesto al de *E*spaña que sea completamente libre la recíproca importacion en ámbos países, de los ganados. De aceptarse, que suponemos que sí, los pueblos fronterizos experimentarán un beneficio inmenso en sus transacciones.

—Mañana ó pasado llegará con seguridad á esta córte el capitan general de *C*astilla la nueva, señor general *C*astillo.

—*E*l señor ministro de la Gobernacion ha ultimado los proyectos de ley que tiene en estudio y que presentará á las *C*órtes el dia que reanuden sus tareas.

Del dia 2.

Los funerales por el eterno descanso del señor *D*. *A*ureliano *V*inyals, hermano político del señor marqués de la *V*ega de Armijo, los han presidido el nuncio de *S*u *S*antidad, el patriarca de las Indias, y los generales Martinez Campos y Pavia.

*H*an asistido casi todos los individuos del cuerpo diplomático, entre ellos, los de la legacion china.

—El catedrático jubilado de Zamora D. Roque Menendez Aranjo, ha fallecido á la media hora de que se le participara la mencionada jubilacion.

—Una comision del *C*onsejo de administracion del Banco de *E*spaña, ha conferenciado con el señor ministro de *H*acienda acerca de las condiciones en que aquel establecimiento podria hacerse cargo del cobro de impuesto sobre la sal y el de cédulas personales; el primer impuesto ha quedado ya definitivamente á cargo del Banco. Y como el de cédulas no ha de comenzar á cobrarse hasta Julio próximo queda aún tiempo sobrado para estudiar las bases bajo las cuales podria el Banco hacerse cargo de su recaudacion.

—En los círculos bursátiles se dijo anoche que ayer tarde habia expedido órdenes el consejo del Banco á sus sucursales en provincias, para que, á contar desde hoy, los préstamos que se hagan sobre efectos públicos sean con un interés de 5 por 100, exigiendo mayor garantía que hasta aquí, pues solo deberán prestar sobre el 75 por 100 del capital, cuando antes era sobre el 80.

Tambien se dijo que la subida del descuento á 5, es probable que no empiece á regir en *M*adrid hasta el dia 4 del actual mes de Febrero.

—La junta municipal de Sanidad se reunió ayer tarde para acordar el informe que debe elevar al ministerio de la Gobernacion sobre el establecimiento de un nuevo hospital provincial para el gran número de enfermos que á él acuden.

Se resolvió que el nuevo hospital se establezca en el edificio llamado Platería de Martinez y que sea exclusivamente para convalecientes de enfermedades agudas no contagiosas.

Provincias.

*E*l gobernador de *S*egovia telegrafió ayer al *G*obierno participando haber sido asaltada la casa del cura párroco de *M*iguélañes. Cinco hombres enmascarados se presentaron en ella, y atando á la criada, se apoderaron del cura, exigiéndole cuanto dinero tuviera.

*A*lgunas voces que pudo dar aquella llamaron la atencion de los vecinos, y produjeron la huida de los bandidos, que no tuvieron tiempo para realizar su intento. Poco despues caian en poder de la guardia civil del puesto de Benardos, y están en poder del tribunal de justicia, convictos y confesos.

—*E*l gobernador de *M*urcia, en circular dirigida á los alcaldes de los pueblos de la provincia en el mes próximo pasado, recomienda el puntual pago de los haberes y obligaciones de instruccion pública, conminando proceder con el mayor rigor contra los ayuntamientos morosos.

De desear es que todos los gobernadores imitasen en este asunto la conducta del de *M*urcia, Sr. Banquells, y del de Ciudad-Real, señor *L*arroca.

—*E*n el primer Consistorio será preconizado obispo de Barcelona el canónigo Sr. Morgades.

—*E*n *V*alencia se ha descubierto un *timo*, llevado á cabo hace algun tiempo.

Con fecha 27 de Setiembre giraron de Madrid á un comerciante de *V*alencia dos letras por valor de 22.000 reales, las cuales se hicieron efectivas, pero al pasar extracto de cuenta en fin de año la casa á cuya órden están los giros, á sus corresponsales de Valencia, encuentran que ni han recibido dichos giros, ni carta confirmatoria, y creyendo que es resultado de un extravío, piden las segundas de cambio, que el comerciante de Valencia protestó, por haber pagado las primeras.

Presumiendo que el asunto tenia algo de sospechoso, sometió á escrupuloso reconocimiento las letras y, en efecto, las sospechas resultaron confirmadas pues el sitio donde debia figurar el endoso de la casa corresponsal estaba un poco borroso, faltándole al papel el satin, que habia sido lavado, y en su lugar se habia puesto el nombre de Manuel Reinoso.

Todo dá á entender que la falsificacion se ha hecho en Barcelona, donde seguramente habrá una víctima, pues la persona que cobró las letras al comerciante valenciano está al frente de un establecimiento de crédito de aquella capital.

Noticias teatrales.

La celebrada *Patti* acaba de ser contratada sola y exclusivamente para cantar dos arias del *Messie*, de Haendel, en Cincinati (Estados-Unidos.) *P*or esta audicion le pagaron la suma extraordinaria de 7.000 dollars, ó sean 35.000 pesetas próximamente; más que los ministros ganan en España en un año.

Cierto que la empresa organizadora del concierto en cuestion, recaudó aquella noche 21.000 dollars, ó sean 117.000 pesetas, cantidad que permite ser generosa á cualquiera.

El *Music-Hall*, en que cantó aquella noche, es uno de aquellos salones de concierto más capaces de Europa y América. Tiene asientos para 8.000 personas. *D*e los alrededores de Cincinati y hasta de pueblos á 300 kilómetros de distancia de aquella ciudad habian acudido multitud de *dilettanti*.

Seiscientos coristas, elegidos entre los alumnos del Conservatorio, y una orquesta de 200 profesores acompañaban á la *diva*.

Variedades.

La señora de un Brigadier envió uno de los asistentes de su marido á casa de una de sus amigas con una caja de dulces, en ocasion del dia de su santo.

El asistente recibió de propina un duro. *A*ntes de marcharse, un ¡poco cortado pregunta:

¿Es para la señora este duro?

En un círculo de sietemesimos y de pollitas recien puestas de largo:

—Pepito— Yo tengo toda la fuerza en los brazos.

Luis—que todo el dia corretea huyendo como de una peste de las andas—yo en las piernas.

—¿Y Vd. Isabelita?

—*Y*o—echando al interpelante una mirada celestial—*en los ojos*.

---

*R*osa, mis botas—decia una señora á su doncella—pronto, pronto, que tocan la última campanada para la misa y tengo mucha prisa.

—¡Señora, para ahorrar tiempo las estoy abrochando!

---

*E*staban almorzando un padre y su hijo. *E*ste desperdiciaba muchos pedazos de pan.

—¡Cómetelos—le dijo el padre—mañana puedes verte pobre, y no hallarás esos pedazos que ahora desperdicias.

—Pero, papá—dijo el niño—yo creo que ménos los hallaré si me los como.

Gacetilla Religiosa.

Santo de hoy.

Los Stos. mrs. del Japon y Stas. Agueda y Calamanda mrs.

Santo de mañana.

Stas. *D*orotea y Revocata mrs.

Cuarenta Horas

Iglesia de las *B*ernardas.

Telégramas

Madrid 2.—La prensa de la noche sigue ocupándose de la peregrinacion, del asunto de los gremios, de la fecha de la apertura de las *C*órtes y de la cuestion monetaria.

Se han administrado los Sacrámentos en Burdeos al señor Dorregaray.

Madrid 3.—*E*l ministro de la Gobernacion asisrirá mañana al Consejo que debe celebrarse.

Se ha celebrado un meeting en Lóndres para hacer fondos en favor de los judíos de Rusia, habiendo recaudado 1500 libras esterlinas.

Madrid 3.—Se asegura que el gremio de impresores acordará la clausura de las imprentas en la reunion que se anuncia para un dia próximo, así en Madrid como en provincias.

*S*e ha verificado sin la menor novedad el sorteo de este año para el reemplazo del ejército.

Imp. de «*La Lucha*.»

ANUNCIOS.

CURACION DE LAS FIEBRES INTERMITENTES

POR LAS

Píldoras Febrífugas DEL DOCTOR KERISON.

Las fiebres intermitentes, que son el azote de muchas comarcas, se curan en dos dias con las *Píldoras Febrífugas del Dr. Kerison;* y despues de curadas, no hay reincidencias. Precio de la caja 6 rs. en todas las farmacias.

Enviando 7 rs. en sellos de 25 céntimos, se remitirán á vuelta de correo al punto donde se designe.

Depósito al por mayor, farmacia Aguilar, Rambla del Centro, 37, Barcelona.

BANCO DE PRÉSTAMOS Y DESCUENTOS.

SOCIEDAD ANÓNIMA

domiciliada en Barcelona calle Ancha, n. 27, principal

CAPITAL 40.000,000 DE PESETAS

El **Banco de Prestamos y Descuentos** presta sobre efectos públicos acciones y obligaciones de cotizacion corriente.

Recibe depositos en efectivo metálico abonando un interés de 3 por 100 anual á los depósitos á 6 meses plazo y 4 por 100 anual á los depósitos cuyo plazo sea mayor de 6 meses.

Se encarga del cobro de cupones y demás documentos de crédito.

Admite cuentas corrientes con abono de un 2 por 100 de interés anual sobre los saldos diarios.

Se encarga de la compra y venta de valores en comision.



ASMA.

SOFOCACION, OPRESIONES, CATARROS CRÓNICOS, ETCÉTERA.

Nuevo y sorprendente descubrimiento

Polvos anti-asmaticos de

-GASTALDO-

De resultados completamente satisfactorios como puede verse en los prospectos, por los notables certificados facultativos y cartas de los señores que han sido curados.

Depósitarios.—Gerona, Dr. Garriga, Plateria 29.—Barcelona Sr. Padró señores Borrell Hermanos —Lérida Sr. Abadal.

PÍLDORAS HOLLOWAY.

Este remedio, universalmente reconocido por el mas eficaz, purifica prontamente la sangre, la cual constituye el manantial de la vida y de cuya impureza provienen todas las enfermedades que afligen al género humano.

Las Píldoras Holloway restituyen al estómago y á los intestinos su accion normal, regularizan las secreciones y restablecen la buena digestion y gracias á sus propiedades balsámicas que purifican la sangre con tanta perfeccion los nervios y músculos obtienen la debida energía fortificándose enteramente el sistema vital. Las personas de la constitucion mas delicada pueden, sin temor alguno, aprovecharse del poder curativo de este célebre medicamento, ateniéndose á las dósis prescritas en las instrucciones que acompañan cada caja.

UNGUENTO HOLLOWAY

El arte médico no ha llegado aun á producir remedio alguno que pueda compararse á este maravilloso Ungüento, el cual, introduciéndose en la sangre, forma parte de ella y extrae toda particula morbosa. Cicatriza toda clase de llagas y ulceraciones, siendo considerado como el remedio infalible para la pronta y radical cura de toda especie de tumores, escrófulas, males de pierna, gota, reumatismos y neuralgia. Las personas que padecen afecciones del corazon ó que sufren de costipados, toses ó bronquitis, pueden librarse pronto de estas dolencias apelando á las maravillosas virtudes del Ungüento Holloway.

Para asegurar la curacion rápida y permanente de las enfermedades, conviene siempre que se tomen las Píldoras al mismo tiempo que se emplea el Ungüento.

Amplias instrucciones en español. relativas al uso de dichos medicamentos envuelven las cajas de píldoras y botes de ungüento.

Se venden en las principales farmacias del mundo entero y en el establecimiento Central del Profesor Holloway 533, Oxford-Street, Londres.

ABERTURAS DE REGISTRO.

Vapores-correos de la compañia trasatlántica

(antes de A. LOPEZ Y COMPAÑIA.)

SERVICIO PARA PUERTO-RICO Y HABANA.— PARA COLON Y PACÍFICO

Salidas de Barcelona los dias 4 y 25 de cada mes; de Valencia, el 5; de Málaga 7 y 27; de Cádiz, 10 y 30, de Santander el 20; de Coruña, el 21.

Los vapores que salen los dias 4 de Barcelona y 10 de Cádiz, tocan en LAS PALMAS (Gran Canaria.) admitiendo carga y pasaje para dicho punto.

Los que salen los dias 25 de Barcelona y 30 de Cádiz, y los que salen el 20 de Santander y el 21 de Coruña, enlazando con servicios antillanos de la misma Compañía Trasatlántica, en combinacion con el ferro-carril de Panamá y líneas de vapo del pacífico, toman carga á flete corrido para los siguientes puntos:

LITORAL DE PUERTO-RICO.—San Juan de Puerto-Rico, Mayagüez, Ponce y Aguadilla.

LITORAL DE CUBA.—Santiago, Gibara y Nuevitas.

AMERICA CENTRAL.—Sabanilla, Colon y todos los principales puntos del Pacífico como Punta Arenas, San Juan del Sud, San José de Guatamala, Champerico, Salina Cruz.

NORTE DEL PACIFICO.—Todos los puertos principales desde Panamá á Valparaiso como Buenaventura, Guayaquil, Payta, Callao, Arica, Iqueque, Caldera, Coquimbo y Valparaiso.

Rebajas á familias. Precio convencionales por aposentos de lujo. Rebajas por pasajes del ida y vuelta. Billetes de 3.ª clase para Habana, Puerto-Rico y sus litorales á 35 duros, de tercera preferente con mas comodidad á duros 50 para Puerto-Rico y 60 duros para Habana.

El dia 4 de Febreero saldrá de este puerto

EL VAPOR SANTANDER.

Para Cadiz, escalas y demás servicios correspondientes.

Representante de la empresa en esta provincia DON ANTONIO BOSCA

SOCIEDAD GENERAL de Transportes Marítimos por Vapor.

COMUNICACION RAPIDA entre EUROPA y la AMERICA del SUR.

Se emplean solo 26 dias—Sale de Barcelona fijamente el 15 y 30 de cada mes.

Prestan este servicio los grandes y magníficos vapores, BEARN, *La France Savoie Poitou Bourgogne y Navarre, admitiendo carga y pasajeros*

Para **Rio-Janeiro Montevideo y Buenos Aires.**

Saldrá del puerto de Barcelona el 15 de Enero

EL VAPOR SAVOYE de 3000 toneladas

Precios: —1.ª clase, 160 duros.—2.ª 120 duros.—3.ª 60 duros.

Nota.-Estos vapores tienen todas las comedidades que puedan apetecerse.

Lo pasageros de tercera clase serán alojados en grandes Cámaras bajo cubierta, y se les proveera de jergon, cabecera y manta, y se les suministrará diariamente vino pan y carne fresca, con el servicio de mesa cubiertos, etc. Hay cámara especial para señoras en tercera clase.

Los pasajeros que lleguen á Buenos Aires por los vapores de la Sociedad serán si gustan desembarcados y admitidos durante ocho dias en la fonda de emigracion por cuenta del gobierno argentino. Serán tambien conducidos por cuenta del mismo gobierno (por mar ó ferro-carril) al punto de la república que ellos elijan. Las peticiones sobre estos particulares se harán al capitan del vapor durante la travesia.

Se despachan pasajes hasta el 14 si antes no se ha llenado el cupo; para mas informes acúdase al

Representantegeneral en esta provincia, D. Antonio Bosca

LA MODA ELEGANTE ILUSTRADA.

Los representantes en esta capital de los Sres. A. de Cárlos é hijo, de Madrid, son los señores don Aniceto Palahi, don Vicente Dorca y Martí y Cargol, en cuyas librerias se admiten suscriciones y reclamaciones y se felicitan números en muestra.

Este periódico indispensable en toda casa de familia, contiene figurines iluminados de las modas de París, patrones de tamaño natural, modelos de trabajo á la aguja, crochet, tapicería en colores, novelas, crónicas, bellas artes, música etc.

Jarabe Quina ferruginoso ALOMAR.

Este JARABE que á las virtudes tónicas de la Quina reune las reconstituyentes de hierro, es el verdadero regenerador por excelencia; abre el apetito, favorece la digestion y devuelve á la sangre su calor y vigor primitivos, siendo un excelente medicamento para combatir todas las enfermedades que reconocen por origen un empobrecimiento de dicho líquido vital.

De venta en todas las farmacias. Depósito Central: Señores Alomár y Uriach, calle Moncada, 20.—Barcelona.

IMPRENTA DE "LA LUCHA"
Plaza de Bell lloch, número 4. Gerona.

En esta Imprenta se hacen impresos de todas clases y á precios módicos.